EVIDENCIAS INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ANEXO 1 – EVIDENCIAS

Nombre Contratista: Milton Faber Morales Marín
No de contrato: No CO1.PCCNTR.6391930 de 2024
Periodo: junio de 2024
Supervisor del Contrato: Liliana Urriago Fontal

A continuación, se evidencian las actividades desarrolladas durante el mes de **junio** de 2024:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EVIDENCIAS

Formación profesional integral

"A" Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.

Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1. Informe de evidencias y Drive dispuesto por el supervisor, correspondientes al portafolio del instructor y planeación de la formación.

Enlaces:

- https://acortar.link/9CeIwH
- https://acortar.link/m728oV

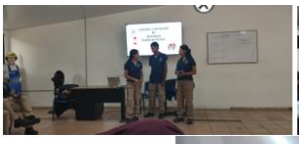
Ficha: 2673792
Programa de formación: TL Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Fecha 1: junio 4 de 2024
Nombre del ambiente de aprendizaje: Ambiente C – C1
Descripción de la sesión: Por parte de los aprendices, socializan plan de capacitación enfocada a cada tema referente a Seguridad y Salud en el Trabajo, donde cada grupo de aprendices interactúan con el grupo.

Se revisa el documento PRG-SST-001 Programa de inducción, reinducción, capacitación y entrenamiento, al igual que el formato de comunicación, evaluación

y registro de asistencia, realizan el plan de capacitación y plan de sesión enfocado a la capacitación que se orientará a cada Unidad Productiva.

Registro fotográfico





Fecha 2: junio 11 de 2024
Nombre del ambiente de aprendizaje: Ambiente C – C1
Descripción de la sesión: Por parte de los aprendices, socializan plan de capacitación enfocada a cada tema referente a Seguridad y Salud en el Trabajo, donde cada grupo de aprendices interactúan con el grupo.

Se revisa el documento PRG-SST-001 Programa de inducción, reinducción, capacitación y entrenamiento, al igual que el formato de comunicación, evaluación y registro de asistencia, realizan el plan de capacitación y plan de sesión enfocado a la capacitación que se orientará a cada Unidad Productiva.

Por parte de los aprendices realizan presentación de los temas enfocados a desarrollar la apropiación de la capacitación, se realiza comentarios al respecto y se despeja inquietudes.

Evidencia que se carga a la plataforma digital “Drive” que el instructor direcciona hasta que esté habilitada la nueva plataforma con dominio Sena.

Registro fotográfico




Ficha: 2994880 - 2994881
Programa de formación: Curso Complementario Virtual - Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Fecha 1: junio 5 de 2024
Nombre del ambiente de aprendizaje: Plataforma Zajuna y Teams

Descripción de la sesión: Previo se atendió Chat de la plataforma Zajuna, en horario de 6:30pm a 7:30pm.

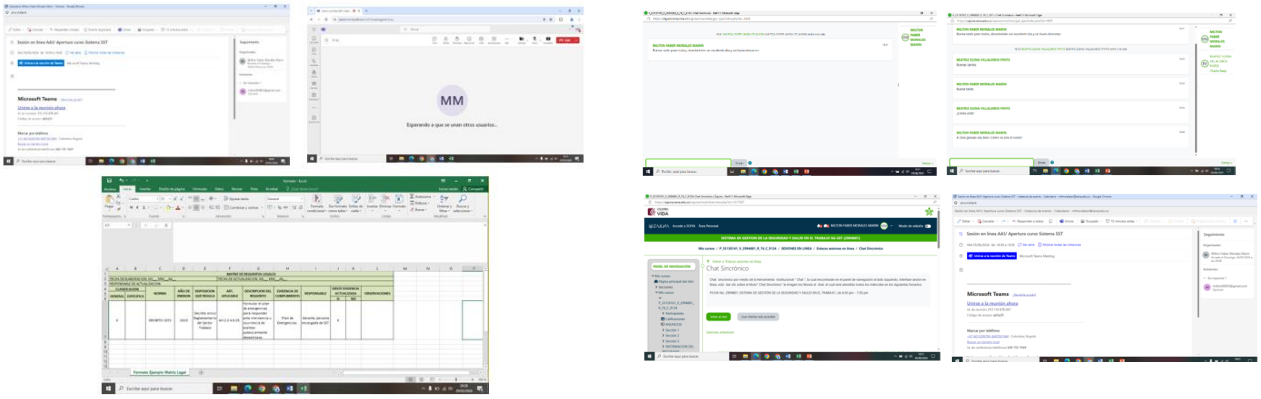
Fecha de sesión en línea: junio 5 de 2024
Hora de sesión en línea: Horario 7:30pm- 8:45 pm
Link de la sesión: https://acortar.link/UR4ExB

RESUMEN DE LA CONFERENCIA:

a. Desarrollo, envío de las Actividades de Aprendizaje No 2 - Guía de Aprendizaje No2.
b. Evidencia 1 (De Conocimiento) RAP2_EV01 Prueba de Conocimiento "Preguntas sobre Planificación del SG-SST"
c. Evidencia 2 (De Producto) RAP2_EV02 - Matriz para Identificación de Peligros, Valoración de Riesgos y Determinación de Controles.
d. Evidencia 3 (De Producto) RAP2_EV03 Actividad Interactiva: "Peligros y Riesgos en Sectores Económicos"

2. Se deje un espacio para preguntas, dudas e inquietudes.
3. Despedida.

Registro Fotográfico



Ficha: 2826398
Programa de formación: TL Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Fecha 4: junio 6 de 2024
Nombre del ambiente de aprendizaje: Bloque C, ambiente C2
Descripción de la sesión: Por parte de los aprendices socializan los siguientes temas:

1. Diagnóstico de enfermedad de origen laboral y calificación de invalidez – responsabilidades de la ARL – prestacional – Alejandra Arboleda – María José González – Karen Girón
2. Incapacidades – Kevin – Estefani Mancilla – Daniel Reyes – Sofía Rosada
3. Proceso de Reintegro Laboral (tener en cuenta las recomendaciones médicas) – Diana Romero – Estefani Lalinde – Jackeline Caicedo

Socializan el taller de la App – GeSSTiona donde identificaron lo siguiente:

- Agente Etiológico / Enfermedad / Ocupación. Diligenciar la Tabla anexa con 5 agentes diferentes
- Código y Nombre de la Enfermedad. Complete la Tabla
- Grupo o categoría e indique tres enfermedades y cuáles son las ocupaciones en las que se pueden presentar esas enfermedades
- Enfermedad y escoja tres recomendaciones de la GATISST y una de las GATISO

Los aprendices socializan las guías de atención en Seguridad y Salud en el trabajo GATISST y Guías de Atención en Salud Ocupacional GATISO. A continuación, se relacionan los grupos de trabajo:

- **Stephany Mejia- Sofia Quintero**
  Recomendaciones Guía de atención integral de Seguridad y Salud en el Trabajo para asma
- **Natalia Palomino- Alexandra Peláez**
  Recomendaciones Guía de atención integral de Seguridad y Salud en el Trabajo para trabajadores expuestos a benceno y sus derivados
- **Diany López- María José Cañaveral**
  Recomendaciones Guía de atención integral de Seguridad y Salud dermatitis de contacto de origen ocupacional
- **Juan Pablo Valencia-Kevin Gonzalez**
  Recomendaciones - Guía de atención integral de Seguridad y Salud en el Trabajo para desórdenes musculoesqueléticos (DME) de miembros superiores
- **Mayra artunduaga- jhon Alexander**
  Recomendaciones - Guía de atención integral de Seguridad y Salud en el Trabajo para dolor lumbar inespecífico y enfermedad discal
- **Jhoseline calero- Karen Giron**
  Recomendaciones - Guía de atención integral de Seguridad y Salud en el Trabajo para hipoacusia neurosensorial inducida por ruido u ototóxicos
- **Diana Romero- Estefanni Lalinde, Sofia Rosada**

Recomendaciones - Guía de atención integral de Seguridad y Salud en el Trabajo para hombro doloroso

- **Jackeline Caicedo- Daniel Reyes**
  Recomendaciones - Guía de atención integral de Seguridad y Salud Neumoconiosis
- **María José Ortiz- Stefanya mancilla**
  Recomendaciones - Trabajadores expuestos a organofosforados o carbamatos
- **Luis Camilo - Alejandra Arboleda**
  Resolución No. 2844 de 2007 y la resolución 1083 de 2008
- **Nicole Moncada- Valentina Molina**
  Recomendaciones Cáncer de pulmón

Socialización del profesiograma de acuerdo a las diferentes actividades económicas.

Se socializa evidencia sobre el diligenciamiento de la solicitud de exámenes médicos y el documento sobre el programa de exámenes médicos Ocupacionales a entregar en el próximo encuentro de formación 6 de junio.

Evidencias que se deben cargar a la plataforma digital “Drive” que el instructor direcciona hasta tanto no esté habilitada la nueva plataforma con dominio Sena.

Link carpeta del drive con dominio Sena – mfmoralesm@sena.edu.co: https://acortar.link/suW3rD

Registro fotográfico



Ficha: 2826397
Programa de formación: TL Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Fecha 1: junio 6 de 2024
Nombre del ambiente de aprendizaje: Bloque APH

Descripción de la sesión: Por parte de los aprendices realizan socialización de lo evidencia sobre el documento de solicitud de exámenes médicos y el documento del programa de exámenes médicos Ocupacionales.

Se orienta la realización de los formatos de perfil sociodemográfico y tabulación del perfil sociodemográfico – Formatos FT-SST-028, se acompaña a los aprendices en el área de Biblioteca del CAB.

Evidencias que se deben cargar a la plataforma digital “Drive” que el instructor direcciona hasta tanto no esté habilitada la nueva plataforma con dominio Sena.

Registro fotográfico



Evidencia que se carga a la plataforma digital “Drive” que el instructor direcciona hasta que esté habilitada la nueva plataforma con dominio Sena.

Link carpeta del drive con dominio Sena – mfmoralesm@sena.edu.co: https://acortar.link/C0NvcO

Ficha: 2713633
Programa de formación: TL Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
Fase: Análisis

Fecha 1: junio 7 de 2024
Descripción de la sesión: Por parte de los aprendices realizan actividad de divulgación de la política de no alcohol, drogas y no tabaquismo, y el programa de prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas, actividad llevada a cabo en el Auditorio del Centro, donde participan los siguientes programas de formación con su respectiva ficha, a saber:

1. Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – Ficha: 2826398
2. Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – Ficha: 2931514
3. Gestión Empresarial – Ficha: 2825837
4. Entrenamiento Deportivo – Ficha: 2673754
5. Gestión de recursos naturales – Ficha: 2694072
6. Producción Agrícola – Ficha: 2873994
7. Control de calidad de alimentos – Ficha: 2714026
8. Talento Humano – Ficha: 2874035

Registro fotográfico collage







Sábado
Ficha: 2931499
Programa de formación: TL Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Fecha 1: junio 1 de 2024
Descripción de la sesión: Por parte de los aprendices continúan con la socialización de los temas sobre la normatividad colombiana aplicada a Seguridad y Salud en el Trabajo, desarrollarlo por grupos colaborativos a saber:

- Resolución 2013 de 1986 – Lisha
- Decreto 1295 de 1994 - Natalia
- Socialización de los documentos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (71 preguntas) e identificación de la vigencia de la normatividad respecto a Seguridad y Salud en el Trabajo para la matriz de Requisitos Legales
- Se deja nuevo tema de investigación sobre ley 1562 de 2012 – Lisha
- Se comparte evaluación por medio formulario google sobre el del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo al Decreto 1072 de 2015.

Registro Fotográfico



Fecha 2: junio 8 de 2024

Descripción de la sesión: Por parte de los aprendices continúan con la socialización de los temas sobre la normatividad colombiana aplicada a Seguridad y Salud en el Trabajo, desarrollarlo por grupos colaborativos a saber:

- Ley 100 de 1993 – Seguridad Social - Paola – Santiago - Vanesa
- Ley 776 de 2002 – Prestaciones de las Administradoras de Riesgos Profesionales - Sebastián – Víctor
- Ley 1562 de 2012 – Sistema General de Riesgos Laborales - Lisha
- Socialización de la evaluación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo al Decreto 1072 de 2015.

Se orienta la realización de un documento paralelo sobre el decreto 1295 de 1994 y la ley 1562 de 2012 de manera manuscrita en el cuaderno de apuntes.

Por parte del área de Bienestar al Aprendiz, la profesional de la psicología Angélica Hernández, lidera la Capacitación sobre Resolución de Conflictos. Participación de los aprendices de manera activa.

Registro Fotográfico





“B” Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, los instrumentos de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.

Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

“C”. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.

Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual

“D”. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos.

Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual

“E”. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.

Se realiza la gestión en las plataformas institucionales como Sofía plus, territorium, TEMS, DRIVE y otras de acuerdo con los lineamientos de la supervisión y necesidades de las fichas en las cuales ha sido programado.
Se realiza la revisión y verificación de programación mes a mes en Sofía plus.

Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1. Informe de evidencias.

“F”. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios

solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.

Se hace entrega de los informes y requerimientos dentro de los tiempos establecidos por la supervisión del contrato y el centro, los cuales están dispuestos en el drive creado para tal fin de forma organizada y siguiendo los lineamientos dados por la coordinación académica, así como en el SECOP II.

Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias
Enlaces: https://acortar.link/ZyiI4d

"G". Apoyar y acompañar a la Instituciones Educativas y a la Coordinación Académica del Programa de Articulación con la Educación Media, en la recolección y revisión documental de los procesos de matrícula y certificación en cada una de las ofertas de formación de la vigencia.

Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual

"H". Realizar el Alistamiento de la oferta de formación del calendario A y B de la vigencia, según corresponda.

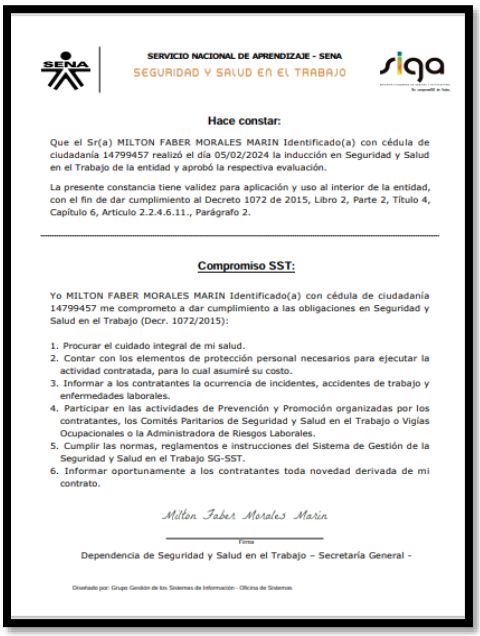
Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual

"I". Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.

Se desarrollaron las siguientes actividades según lineamiento del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.

Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias

Fecha: 05/02/2024
Actividad: Se realiza inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Entidad, aprobando la respectiva evaluación, además de la apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA con su respectiva certificación. Los certificados se evidencian en SI Contratistas desplegando el botón de información general – certificado inducción SST.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) MILTON FABER MORALES MARIN Identificado(a) con cédula de ciudadanía 14799457 realizó el día 05/02/2024 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo MILTON FABER MORALES MARIN Identificado(a) con cédula de ciudadanía 14799457 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Milton Faber Morales Marin

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

“J”. Apoyar al centro de formación cuando éste lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual

“K”. Gestionar certificación de la norma de competencia “Orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la actualización "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo”.

Participar activamente de las convocatorias realizadas por la oficina de competencias laborales de la entidad y por la coordinación académica para certificarse en las normar de competencia laboral relacionadas con la FPI.
En el momento se cuenta con la certificación de la competencia.
1455375 - 09/11/2022 - No Y FECHA REGISTRO - Con vigencia hasta el 9 de noviembre de 2025.

Se relaciona registro fotográfico legible del certificado de la norma de competencia vigente en el archivo Anexo 1. Informe de evidencias.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a
MILTON FABER MORALES MARIN
Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 14799457
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma
Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO
Código: 240201056 - Versión: 1
En testimonio de lo anterior, se firma el presente en GUADALAJARA DE BUGA. A los nueve (9) días del mes de Noviembre de dos mil veintidós (2
Firmado Digitalmente por

1455375 - 09/11/2022
No Y FECHA REGISTRO

DIEGO FERNANDO BOLAÑOS BUSTOS
Subdirector (E) CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

Vigencia
hasta el 9 de Noviembre de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el mismo electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número

“L”. Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados y realizar la gestión documental de cada una de ellas.

Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual

“M”. Participar en diferentes actividades asociadas a la Ejecución de la Formación Profesional Integral, tales como: Realizar procesos de Documentación de programas para obtención de registros calificados y autoevaluación de los programas de Formación de diferentes niveles de formación, acompañamiento en actividades gestadas por el área de Bienestar al aprendiz, como socialización de portafolios de servicios, ferias vocacionales, actividades de esparcimiento, trabajo en equipo entre otras”

Para el presente mes se desarrollaron actividades para esta obligación contractual

Fecha 1: junio 8 de 2024

Actividad: Capacitación Resolución de Conflictos por parte del área de Bienestar al Aprendiz
Descripción: Por parte del área de Bienestar al Aprendiz, la profesional de la psicología Angélica Hernández, lidera el tema sobre Resolución de Conflictos, participación de los aprendices de manera activa, ficha 2931499 del programa de formación en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Registro Fotográfico





“N”. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

En este mes se desarrollaron actividades relacionadas con la obligación.

Fecha 1: junio 2 de 2024

Actividad: Acompañamiento de la brigada de emergencias del CAB en la Celebración del día del Campesino en el ITAF - Calima – Darién

Descripción: Por dirección del Centro Agropecuario en cabeza del subdirector Albeth Martinez, indica que por parte de la Brigada de emergencia del CAB, se realicen acompañamiento de los instructores Jhon Alexander Zuluaga comandante de la Brigada y los brigadistas Arlez Martínez, David Felipe Gómez, Germán Suarez y Milton Morales, se realiza acompañamiento a la actividad de Celebración del día del Campesino llevada a cabo en el ITAF zona rural de Calima el Darién.

Registro fotográfico





Fecha 2: junio 1 AL 11 de 2024

Actividad: Consulta en Biblioteca Sena

Link repositorio:
https://repositorio.sena.edu.co/discover?scope=%2F&query=Anatomia+y+fisiolog%C3%ADa+cuerpo+humano&submit=

Link: https://biblioteca.sena.edu.co/

Link registro de asistencia a Biblioteca Sena:
https://docs.google.com/forms/u/0/d/e/1FAIpQLSfXZ4Vj7rgyuFxrdJFl6uVMoGRZJqDou78u5zayVw1QEPgMww/formResponse

Captura de pantalla

